

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.431

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MARTES 12 DE AGOSTO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gráti en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

POLITICA EUROPEA

Madrid 6 de Agosto de 1890.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Preocupa hondamente en España cuanto se refiere á las Repúblicas Hispano-Americanas, y así no es de extrañar que los últimos acontecimientos de Buenos Aires hayan interesado grandemente.

España, por la mucha cantidad de nacionales que tiene en Buenos Aires, se preocupa, no solamente de lo que pueda afectar á la prosperidad de la Argentina, sino que también de lo que se relacione con los perjuicios que nuestros compatriotas puedan haber sufrido.

Rueda con este motivo por la prensa extranjera, y agencias telegráficas importantes lo han asegurado, la noticia de que Francia é Inglaterra, iban á llevar á cabo una acción colectiva para reclamar de los perjuicios sufridos por sus naturales.

Paedo asegurar, sin temor de ser desmentido, á los lectores de ese periódico, que esa acción colectiva solo ha existido en la fantasía de algunos corresponsales, y que á pesar de haber asegurado importantes periódicos de Londres y París que era un hecho el acuerdo para entablarla, ni el gobierno Francés, ni el Inglés, se han ocupado de semejante acción común.

Y es natural que así lo hayan hecho; porque sin tener noticias exactas de los perjuicios sufridos, y sin saber si estos han existido, ni cual haya sido su importancia, el haber intentado una acción común hubiera significado una especie de intervención por parte de Europa, que en buenos principios de derecho público, no pueden admitirse no estando suficientemente justificada.

Cáame la satisfacción de ser el primer corresponsal español que rectifica esta noticia, y el tiempo se encargará en esta ocasión, como se ha encargado en otras, de demostrar la exactitud de mis aseveraciones.

Creo también poder asegurar, que el gobierno español, que ha recibido frecuentes telegramas de nuestro representante en Buenos Aires, no tiene noticia de que los intereses españoles hayan experimentado pérdidas directas con los últimos acontecimientos verificados en la República Argentina.

En mi opinión, España tiene como principal deber el proteger la vida y los intereses de sus hijos, pero para esto necesita tener la evidencia de que se ha atentado contra una y otros; y el intervenir á ciegas en el asunto de la Argentina, que para cualquier Nación de Europa sería aventurado, lo resultaría mas tratándose de España, que por muchísimas razones debe tener un cuidado exquisito en

que no se crea que pretende intervenir en la política de la América latina.

Nuestra unión comercial y social con las Repúblicas Hispano-Americanas, es de grandísima importancia para nuestros productos y para nuestros intereses, y sería deplorable que exceso de celo por parte de la prensa diera un resultado contra-productivo.

Precisamente el gobierno Español, y en esto hace muy bien, procura en cuanto puede estrechar nuestras relaciones con las Repúblicas Hispano-Americanas. Recientemente ha tenido la cortesía de no querer cobrar al gobierno Chileno los gastos que ha ocasionado en nuestros arsenales la recomposición de una fragata de la escuadra de aquel país que, como saben los lectores de ese periódico, nos ha visitado hace poco tiempo.

Me he extendido un poco en estas consideraciones que á América se refieren, porque ya sabe usted y saben mis habituales lectores, la preferencia que doy á cuanto se relaciona con lo que podríamos llamar política española en la América latina.

Las noticias que á salud pública se refieren, no son por desgracia tranquilizadoras: el cólera, que aparecía aislado en ciertos pueblos de la provincia de Valencia, ha invadido algunos de Alicante, Badajoz y Toledo, y como es natural, la opinión se alarma.

En Madrid, apesar de que hasta ahora la salud es inmejorable, se toman todo género de precauciones, no solo en lo que se refiere á desinfección y limpieza, sino á preparación de hospitales, por si desgraciadamente nos invadiese la epidemia.

Consolarse de la posibilidad de una desgracia con el recuerdo de otra mayor, no es muy lógico, pero es muy humano, y por eso me permito recordar á las personas que hoy están alarmadísimas con la aparición del cólera, lo que ocurrió en Madrid y en otros puntos con el dengue: la mortalidad fué mayor que cuando el cólera, y sin embargo, las gentes no se preocupaban tanto como ahora.

No vayamos á incurrir en el criterio de aquel alcalde que pasaba un parte al Gobernador de la provincia de esta manera redactado:

"Fallecidos del cólera, 6.
De enfermedades saludables, 15 "

Muchas veces he dicho que en la vida moderna las epidemias se combaten con dinero: en Francia, ante la posibilidad de ser invadidos por el cólera, solamente para prepararse para tomar precauciones han votado un crédito de 100.000 francos.

De política extranjera hay hoy poco notable; la que sigue el Emperador Guillermo de atracción hacia Inglaterra, empieza á excitar la curiosidad de las Cancillerías; y en Inglaterra mismo, estimando mucho las pruebas de afecto que dá el Emperador, hay el criterio de no mezclar

se en nada que no interese directamente á la política británica.

Orspi, que no solamente lucha con las dificultades económicas, sino por la situación política y con las oposiciones de Alemania, desea abandonar los negocios.

La catástrofe de las minas de Saint Etienne continúa preocupando la atención en Francia, que con razón vé un peligro gravísimo en que no se sustituya en las minas el actual alumbrado por otro que no ofrezca peligros, como el eléctrico, por ejemplo; el Congreso médico de Berlín ha sido numerosísimo, habiendo asistido diez mil médicos y —fatalmente vuelvo á hablar del cólera— en el Cairo se han adoptado medidas severísimas para evitar su propagación.

La política española continúa encalmada, como dicen los balances de *El Correo*. Los periódicos sacan todo el partido posible de las conferencias que sus redactores celebran con los hombres políticos; y como se dice dentro del oficio, se procura sacar punta á los más insignificantes acontecimientos: la verdad es que hoy lo que preocupa es la cuestión electoral, y que dentro de la marrullería de la política, desde la más ministerial á la más independiente, todos á lo que aspiran es á la benevolencia del Gobierno.

Con 38 grados de calor á la sombra es muy difícil hacer política activa, y únicamente la Unión de la Junta del Censo ha podido animar un poco estos días los Círculos políticos, desiertos en su mayor parte, porque es lo cierto que en lo que principalmente se piensa es en salir de Madrid; el que no ha salido, en cómo ha de volver alguno que solo contó con elementos para la ida, y en el cólera todos.

Yo persisto en mi viaje, y aunque á la lijera, he de decir á V. algo de lo que pasa por las playas y los balnearios, repitiéndome de V. afmo. s. s.,

García-Fernández.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El asunto que ayer dió lugar á más comentarios fué la movilización de la tribu de Beni Suasem, en dirección á Melilla, noticia que publicó *El Imparcial* junto con otras no menos graves, puesto que acusan un estado de viva agitación contra España en las kabilas fronterizas.

El gobierno mandó á las redacciones de todos los periódicos un suelto circular, que es el siguiente:

"Las noticias de *El Imparcial* acerca del movimiento de la kabila Beni Suasem, en dirección á la plaza de Melilla, son ciertas; pero el Gobierno, no sólo no las ignora, sino que llegaron hace cuatro días á su conocimiento, por medio del bizarro gobernador de Melilla, que lo transmitió

al ministro de la Guerra y al capitán general de Granada por conducto de nuestro cónsul en Orán.

Por lo demás, el Gobierno toma las precauciones y medidas oportunas y pone en juego en pró de nuestros intereses africanos cuantos recursos le permite utilizar el aflictivo estado del Tesoro y la deficiente organización de los servicios, que ciertamente no son culpas del Gabinete actual."

—*El País* dice al señor Castelar:

"El señor Castelar, que ha protestado siempre contra la revolución, puede ir á ella empujado por los grandes fracasos de su política. Bien venido será, como hombre sincero, de convicciones sólidas, que al fin ve lo engañoso de sus grandes espejismos."

Y al señor Salmeron:

"Pero el señor Salmeron, ni ahora ni nunca, puede abordar la política revolucionaria."

El señor Salmeron no puede sufrir ningún fracaso, porque no tiene ninguna política.

Y adonde quiera que vaya, nada lleva."

—Telegrafían á *El Imparcial* desde San Sebastián:

"Hablando con el general Dabán de la Junta del censo me dijo que el Gobierno debe oír para tener en cuenta sus decisiones, pues por algo la convoca; pero no atenerse estrictamente á sus acuerdos ni reconocer la autoridad superior al Gobierno."

—Copiamos de *La Unión Católica*:

"Si todos los hombres y todos los partidos que han dominado en España desde la paz de Vad-Ras, hubieran concedido á los asuntos de Marruecos el interés que ha demandado siempre nuestra misión en el imperio del Mogreb, á buen seguro que hoy no serían de lamentar los conflictos ocurridos en las costas del Riff, ni serían de temer los acontecimientos que organizan, al parecer, las kabilas de Melilla contra los derechos de propiedad adquiridos por España en las costas del Norte de Africa."

—La *Agencia Fabra* facilitó ayer á los periódicos una versión de los sucesos de Melilla, que le transmiten por telégrafo de Argel.

La misma Agencia, en nota puesta al telegrama, dice que los extremos de éste son concididamente inexactos, pero que los transmite para dar á conocer todas las versiones que del hecho se han dado.

—En el círculo conservador hubo ayer tarde mucha concurrencia. Se reunió la junta directiva presidida por el señor Silvela, y se tomaron algunos acuerdos para la campaña electoral.

Los conservadores, no queriendo ser menos que los liberales, abrirán también una oficina para rectificación del censo.

También parece que van á fusionarse el Círculo conservador y el que tiene la juventud del mismo partido.

—Haciendo uso de la autorización concedida por la Junta central del censo, el señor Silvela ha dispuesto que se prorrogue el plazo para la rectificación de listas ante las juntas municipales hasta el día 25 del actual.

—Noticias particulares recibidas ayer en Madrid, hacen temer que mañana se produzca la huelga en Manresa, porque, según la voz que corre en aquella ciudad, los fabricantes se proponen despedir á los comisionados de la Asociación de las Tres Clases de Vapor.

—La *Gaceta* publicó el sábado la siguiente nota oficial:

"Habiendo trascurrido los veintidós días que señala la real orden de 31 de Marzo de 1888, relativa á epidemias en territorio español, sin que se haya presentado caso alguno de cólera en el pueblo de Cullera, partido de Sueca, provincia de Valencia, deberán considerarse limpias las procedencias de dicho punto, y sujetas tan sólo á la observación que señala la mencionada real orden."

—Leemos en *El Imparcial*:

"A los que nos motejan de tocar la trompa guerrera en los asuntos de Marruecos."

Sean que un periódico conservador que recibe inspiraciones directas, *La Monarquía*, da cabida en lugar preferente á un artículo muy sensato que le ha sido remitido, y con el fondo del cual está conforme el colega.

En el artículo se trata de la cuestión de Marruecos, para cuya solución cree convenientemente el articulista el protectorado nada menos, como se desprende de las siguientes palabras:

"Para sostener y salvar esos intereses sacraísimos es para lo que se hace precisa nuestra intervención en Marruecos, no para conquistarlo, sino para organizarlo y fortalecerlo. ¿Cuál es la fórmula? El protectorado inmediato."

...La intervención se impone ya, y para ello no tenemos que consultar mas que nuestro propio derecho y la conciencia nacional, y se impone, porque ya nuestra intervención en Marruecos es casi una función de nuestra propia soberanía, violada allí á cada paso por las hordas marroquíes."

—La junta provincial de la Liga Agraria ha dirigido una circular á los agricultores más caracterizados afectos á la misma, convocándoles á una junta general para su reconstitución y consultándoles algunos extremos referentes á la conducta que debe seguir la Liga ante la actual crisis agrícola y en las elecciones próximas.

—Dice *El Eco de Castilla*:

"Repetiremos una vez mas nuestra profesión de fe política. Somos liberales, reconocemos como jefe indiscutible del partido á don Práxedes Mateo Sagasta, pero persistiendo en la defensa del programa

— 44 —

que daban ya la señal de recogida á los monteros desparcidos, picaron de espuela nuestros viajeros seguidos de Hernando.

Ya era á la sazón cerrada y oscura la noche; no dicen nuestras leyendas que los acaeciese cosa particular que digna de contar sea. Ferrus trató varias veces de aventurar alguna frase truhanesca, de aquellas que solían provocar el humor festivo de su señor; pero el silencio absoluto de éste le probó otras tantas que no era ocasión de bufonadas, y que la cabeza del caballero, sumamente ocupada con las revueltas ideas á que había dado lugar el pliego que tan intempestivamente había venido á arrancarle del centro de sus placeras, estaba mas para resolver silenciosamente alguna enredada cuestión de propio interés, que para prestar atención á sus gracias pasageras. Resignóse, pues, con su suerte, y era tanto el silencio y la igualdad de las pisadas de sus trotones, que en medio de las tinieblas nadie hubiera imagina-

— 45 —

do que podía provenir de tres distintas personas aquel uniforme y monótono compás de pies.

Dos horas habían trascurrido desde su salida de las tiendas, cuando dando en las puertas de Madrid llegaron á entrar por el cubo de la Almdena, y dirigiéndose al alcázar que á la sazón reedificaba el rey don Enrique III en esta humilde villa, llegó el principal de los viajeros á sus labios el cuerno, que á este fin no dejaba nunca de llevar un caballero, é hizo la señal de uso en aquellos tiempos; la cual oída y respondida en la forma acostumbrada, no tardaron mucho en resonar las pesadas cadenas, que inclinando el puente levadizo dieron fácil entrada en el alcázar á nuestros personajes; dirigiéronse inmediatamente á las habitaciones interiores sin interrumpir el silencio de su viaje, sino con el ruido de sus fuert s pisadas, cuyo eco resonaba por las galerías, donde los dejaremos, difiriendo para el capítulo siguiente la persecución del cuento de nuestra historia.

— 48 —

ble de Castilla que le diera don Juan I, y habiéndose él negado con frívolos pretestos á tan justa exigencia, se aprovechó esta ocasión de volver á la corona aquellos ricos dominios, que como fronteros de Aragón no se creía prudente que estuviesen en poder de un príncipe del reino. Dióse en compensación á don Enrique el señorío de Cangas y Tineo con título de conde, y su muger doña Maria de Albornoz le había traído además en dote las villas de Alcocer, Salmerón, Valdeolivas y otras; con todo lo cual podía justamente reputársele uno de los mas ricos señores de Castilla. No había pensado él nunca acrecentar sus estados por los medios comunes en aquel tiempo de conquistas hechas á los moros. Mas cortésano que guerrero, y mas ambicioso que cortésano, había desdeñado las armas, para las cuales no era su carácter muy á propósito, y su afición marcada á las letras le había impedido adquirir aquella flexibilidad y pulso que requiere la vida de corte. Las len-

— 41 —

al escuchar la revocación de la cruel sentencia, que á dos largas horas de hambre le condenaba. En pocos minutos se vió cubierta la mesa de un limpio mantel labrado, y un opíparo trozo de esquisito morcón curado al fuego se presentó ante los ávidos ojos de nuestros tres interlocutores. El hidalgo hizo plato á su señor, que no quiso acelerar para su servicio el fin de la caza, ni se curó de llamar á los dependientes, á quienes tales oficios de su casa estaban cometidos: la situación de su ánimo, devorado al parecer de secretas ideas, y el deseo de permanecer en la compañía libre y desembarazada de aquellos en quienes depositaba su confianza, redujo á dos el número de sus servidores en tan crítica situación. Luego que el hidalgo le hubo hecho plato y Ferrus servídole la copa:— Sentaos, dijo, y cenad, Fernán Pérez, que bien podeis poner la mano en el plato en mi propia mesa. Sentóse respetuosamente al extremo de la mesa Vadillo, y el favorito permaneció en

económico, seguimos creyendo que su realización importa grandemente al país.

—El *Diario Español* dice:

“Los asuntos de alta política se encuentran olvidados por completo y nadie se ocupa de ellos, como si realmente no existieran en las presentes circunstancias.”

—Dice *La Epoca* que bajo los gobiernos conservadores, las impresiones ministeriales reflejan con exactitud la realidad.

—Los casos sospechosos de Barcelona no han resultado de cólera, según el análisis practicado en las deyecciones de los pacientes por el doctor Ferrán.

También se han desmentido los rumores de haber ocurrido alguna invasión en Aranjuez, y las noticias de Denia y Llerena no acusan nada nuevo.

En cambio en Argés persiste la gravedad, habiendo sido preciso instalar un nuevo hospital más amplio, donde pueda cuidarse más cómodamente á los enfermos, que llegan á 40.

En Canals, la caridad particular está remediado en gran parte la aflictiva situación del pueblo. Las señoras confectionan ropas para los enfermos y socorren á muchos pobres.

Como el número de enfermos ha llegado á 96, faltan tiendas de campaña donde alojar las familias de los invadidos. A consecuencia del incremento alcanzado por la epidemia, parece que el registro de defunciones no se lleva con la formalidad debida.

En Valencia también se ha presentado un nuevo caso en el camino del Grao y otro cerca de Benimadret.

—De un periódico conservador:

“El Sr. Martos, si bien es demócrata, ha jurado la fé monárquica, y, por tanto, su benevolencia con el gobierno actual significa su deseo de que consolide las libertades conquistadas para afianzar más, si cabe, el poder real, simbolizado hoy por D. Alfonso XIII.

Es decir, que tanto el Sr. Castelar como el señor Martos trabajan por las ideas democráticas; pero aquél en favor de la democracia republicana, y éste en favor de la democracia monárquica.”

—En un círculo ministerial se dijo anoche que el ministro de la Guerra, señor Azcárraga, pensaba reforzar la guarnición de Melilla enviando pronto fuerzas suficientes no sólo para la defensa de la plaza sino para que se pueda además castigar severamente á los moros y ponerlos á raya caso que intentaran cometer algun desman.

—El secretario de la Junta central del censo, señor Fernández Martín, terminó ayer el trabajo de redacción de la circular que aquélla ha de dirigir á las Juntas provinciales, dándolas cuenta de los acuerdos que ha adoptado en sus tres últimas sesiones.

Anoche fué remitido al señor Alonso Martínez el documento para que le examine y haga en él las correcciones que juzgue conveniente, y en cuanto le devuelva se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

—Del 15 al 20 del actual marchará el señor Cánovas á San Sebastián, acompañado de su señora, no siendo cierto que vaya después á Vigo, según se ha dicho.

—Anoche falleció en esta corte víctima de una rápida y cruel dolencia nuestro particular amigo don Bruno Moreno, ingeniero jefe del cuerpo de Caminos, que ocupaba un alto puesto en la Compañía de

los ferrocarriles del Mediodía. Persona de gran talento y corazon, caballerosidad intachable y excesiva modestia, será su muerte universalmente sentida.

—A las siete de la mañana de ayer llegó á esta corte el señor Peral, acompañado de su esposa, y á las seis de la tarde salió para Mondariz.

—Según un diario de Asturias, es posible que en la excursión marítima que se propone hacer el señor Sagasta á bordo del yatch perteneciente al diputado á Cortes señor Chavarri, visite Gijón, en cuyo punto existe el propósito de celebrar un banquete en el sitio donde está emplazado el puerto del Musel.

—Escribe un periódico de San Sebastián que, según informes fidedignos, parece casi seguro que irá á aquel puerto la escuadra austriaca, en la que se halla embarcado el archiduque Esteban, hermano de S. M. la reina regente.

Dábase anoche como seguro que la dicha escuadra llegará á la vista del citado puerto el día 15 del mes corriente.

También se decía, sin que todavía se sepa nada oficialmente, que la escuadra francesa irá á aquellas aguas para igual fecha.

MODAS

La playa y el campo. Modelo de trage para hacer visitas. — Modelo de trage para recibirlas.

No solo las playasse ven favorecidas por la *high life*: también hay muchas damas cuyos delicados nervios no pueden soportar la vecindad del mar y buscan el campo y las montañas para pasar los ardorosos días del verano.

En los castillos, alquerías y quintas se reciben visitas y se hacen. Voy, pues, á describir dos trages á propósito para estos usos.

Trage para visita en el campo. Es de fular fondo verde mirto, salpicado de pensamientos de tonos violeta y oro viejo. La falda se pliega detrás en forma de abanico. El delantero, drapeado en la parte superior, se abre tres veces en la inferior para dejar escapar tres rizaditos de encage negro. Cuerpo corto muy abierto sobre un ancho y puntiagudo plastrón de encage negro sobre transparente violeta. Mangas de encage con altas hombreras abullonadas. Sombrero de encage negro. El interior del ala se adorna con un grupete de pensamientos. La copa desaparece bajo un grupo de plumas de tonos verde mirto y oro viejo. Guantes de piel de Suecia en los *beige*. Sombrilla de tul negro sobre transparente verde mirto adornada con lazos de cinta violeta y oro viejo. Medias de seda verde mirto. Zapatos de taflete.

Trage para recibir en el campo. Es de muselina de lana fondo maíz con rameados azul celeste. Falda Princesa guarnecida en el delantero con una doble cascada de encage blanco. Cuerpo chaqueta de la misma tela con delanteros sueltos sobre una camiseta fruncida de tul bretón escotada en forma de corazón y sujeta por medio de galoncitos de seda azul, colocados al través. Mangas de tul bretón. Los hombros se adornan con dobles lazos de galón azul, formando largas y ondulantes caídas. Medias de seda azul celeste. Zapatos de cabritilla color maíz.

Algo para los caballeros. La gran novedad para playa son los trages completos de franela, larga ó vicuña, fondo blanco

con listas azules, rojas ó café. Cazqueto de la misma tela. Flor en el hojal.

París 6 de Agosto 1890.

Ernestina.

Gacetillas.

—**Convocatoria.**—Para hoy á las nueve de la mañana está convocada en el despacho del señor Gobernador de la provincia, la junta provincial de Sanidad, con objeto de dar cuenta de una comunicación del Alcalde de Villanueva del Rey, en la que expone el peligro evidente en que se encuentra el citado pueblo de ser invadido por la epidemia reinante, si el cementerio que se halla situado en el casco de la población, no se cierra inmediatamente. Al efecto se propondrán los medios oportunos para que se habilite otro nuevo.

—**Reunión.**—Anteanoche tuvo lugar en la casa palacio del señor Duque de Hornachuelos la que estaba convocada por el partido liberal-monárquico de esta capital, con objeto de proceder al nombramiento del comité local, y después de la lectura de varias comunicaciones, y de hablar algunos de los concurrentes, se autorizó al señor Duque para proponer las personas que habían de formar expresado comité, y presentó las que siguen.—**Presidente,** Excmo. Sr. Conde del Robledo de Cardena, Senador del Reino.—**Vicepresidentes:** don Pedro Rey Gorrindo, don Francisco Barbudo Cuevas y don Julián Gimenez.—**Secretarios:** don Juan Antonio Montero y don Nicolás Almazán y Lopez.—**Vocales:** don Manuel Matilla Barrajón, don Rafael Barroso Lora, don José de Viguera Espejo, don Jaime Aparicio Marín, don José Sanchez Guerra, don Carlos Carbonell Morand, Excmo. Sr. D. Juan Rodríguez Sanchez, don Juan Velasco y Vergel, don Tomás Rivera Infante, Excelentísimo señor Conde de Hust, don Rafael Padilla y Parejo, don Carlos Matilla de la Puente, don Vicente de Hombre, don Ramón de Porras Ayllón, don Antonio Morado Perez, don Toribio Herrero, don Joaquín Blanco Lopez, don Bernardo Cáceres, don José Alfaya, don Francisco Gonzalez Rodriguez, don Antonio Ruiz Martinez, don Rodolfo del Castillo, don Ventura Dávila Leal, don Rafael Vidaurreta, don Gregorio Reina, don José Gutiérrez Ravé, don Francisco de Vargas Machuca, don Santos de Viguera Espejo, don Rafael Barrios Enriquez, don Francisco Cuadros, don Antonio Urbano, don Gerónimo Sanz Calatañazor, don Manuel Baena Molero, don Antonio Gonzalez Aguilar, don Manuel Marín Higuera, don Joaquín Velasco Ruiz Cabal, don Juan Canales Criado, don Francisco Gimenez, don Félix Castro, don Rafael Arroyo Gamiz, don Amador Perez, don Luis Valenzuela, don Antonio Castejón, don Rafael Melendo, don Miguel Guerra, don Juan Manuel del Villar, don Rafael García Ramirez, don Ramón Ceballos, don Tulio Estevas, don José Valero Aguilar, don José Bellido Montesinos, don Francisco Lubián Dominguez, don Jorge Massa Sanguinetti, don Sebastián Rincón, don Ventura de los Reyes Corradi, don Antonio León Diaz, don Rafael Sanz Losada, don Francisco Avilés Merino, don Francisco del Pino, don Carlos Berral, don Pedro de Toro y Merlo, don Manuel Lopez Dominguez, don Antonio Merino Gimenez, don Diego Blanco Mendoza, don Francisco

Cuesta Martinez, don Miguel Gimenez Osuna, don Manuel del Castillo, don Miguel José Ruiz, don Rafael Salgado Rodriguez, don Francisco Ortiz Sanchez, don Juan Dávila Leal, don José Barrena Daroni y don Genaro Amigo y Alzate. Aceptadas que fueron por aclamación, se procedió á elegir los cuatro individuos de su seno que en concepto de compromisarios por los dos partidos judiciales de Córdoba, que en unión de los demás de los pueblos pertenecientes á los mismos distritos, han de nombrar las personas que por referidos distritos han de formar parte del comité provincial, recayendo la elección en los señores don Rafael Barroso, don Rafael Melendo, don José de Viguera y don Antonio Morado, tal como á petición de los que concurrieron habían sido designados por el señor Presidente.

—**El vigia.**—Hoy se reza á Santa Clara, —y observar puede cualquiera, — que hay *claridades oscuras*— como *Claros* hay *morenas*.

—**Música.**—Esta noche asistirá la banda municipal de música á la calle-paseo del Gran Capitan.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital los días 9 y 10 del corriente.—Central, 206 pesetas y 25 céntimos.—Punto, 1078'62.—Pretorio, 1328'97.—San Sebastián, 941'35.—Victoria, 1612'19.—Matadero, 1492'59.—De las 6659 pesetas y 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3052'03.—A la provincia y municipio 3050'85.—Adicionadas 557'09.

—**Velada.**—Extraordinaria fué la concurrencia que anteanoche asistió á las calles inmediatas á la iglesia parroquial de San Lorenzo. La plazuela y la calle Mayor se vieron llenas de multitud de personas. Grupos de bombas, banderas en todas aquellas inmediaciones, profusión de puestos de diferentes clases, música y general regocijo compendian el animado cuadro que anteanoche se presentó en aquel populoso barrio. Observamos un punto oscuro, y es que en la plazuela de los Olmos, parte importante de la velada, se escatimó el alumbrado. Por lo demás, la fiesta tuvo un lisonjero resultado para los vecinos y concurrentes á aquellos hermosos sitios.

—**El piso.**—Aunque del pavimento de la plaza Mayor nos hemos ocupado en diferentes ocasiones, sin resultado hasta ahora, encargamos de nuevo el asunto al presidente de la comisión de fomento, por si tiene á bien disponer que una cuadrilla mire las condiciones de aquel piso. Entre los baches de abajo y los *sombrajos* de arriba, la plaza Mayor es un continuo peligro para los concurrentes al mercado.

—**Pelar la pava.** Todo el que de amor la lava—sienta en su pecho brotar, se vé obligado á pelar—á todas horas la pava.—Costumbre que me estasia—y que es en vosotras vieja,—¿quién no se *arri-ma* á una reja—de la hermosa Andalucía?—Tras ella ven mis antojos—su hermosura peregrina,—una faz pura y divina—y el fulgar de sus ojos:—sin importuno testigo—me paso el tiempo felice,—oyendo lo que me dice—y oyendo lo que le digo,—que no hallo mayor fortuna,—y es mi bien y mi consuelo,—el ver su cara de cielo—con el claror de la luna.—La que enamorada está,—dejando el dulce beleño,—aguarda el profundo sueño—á que se entrega *mamá*,—para cruzar muy ligera—la casa donde ella habita,—y acu-

dir pronto á la cita—de su novio que la espera.—¡Oh, ilusiones venturosas—del ardiente amor primero!—que no me abandoneis quiero, porque son las más hermosas.—Noches de estío serenas,—para el amor siempre gratas,—con brisas y serenatas y rumores y verbenas.—Mi corazón os alaba—y de amaros nunca deja,—porque me espera la reja—en donde pelo la pava.

—**Viage.**—Ha salido de esta capital con dirección á Villar del Ala (Soria) su pais natal, nuestro apreciable amigo el rico propietario señor don Gregorio García y García, teniente de Alcalde del Municipio de Córdoba.

—**Lotería nacional.**—Como de costumbre, Córdoba se ha visto desairada de la veleidosa fortuna en el sorteo de anteaer: Estepona obtuvo el premio de 250.000 pesetas en el número 15.908 y Madrid los de 125.000, 60.000 y 30.000 en los números 4.875, 14.100 y 15.542 respectivamente. Los 12 de 5.000 correspondieron á los siguientes números: 9.002 —2.952—5.590—1.459—3.319—6.138—10.345—7.947—9.052—2.642—4.995 y 6.182.

—**Proyecto de escalafón.**—El periódico oficial del domingo inserta el de los auxiliares del servicio agronómico, fijando el plazo de tres meses para que los interesados promuevan las reclamaciones que estimen oportunas, y resueltas éstas se publique el escalafón definitivo. En él figura con el número 4 don Angel Castañeira y Cámara; con el 5 don Nacario Camacho y Cadenas; 6 don Ramón Fernandez de Cañete; 7 don Rafael Soriano Perez; 8 don Rafael Carrillo Paz; 9 don José Cerro y Alcalá; 10 don Antonio Barranco y Lopez; 12 don Antonio M. del Manzano y Cordón; 13 don Narciso Puig Iglesias; 15 don Federico Lopez Palacios; 76 don José Rodriguez Sanchez, y 84 don Juan Rodriguez Sanchez. El total lo forman 209.

—**Perfumerías.**—En Córdoba suele hallarse una en cada recipiente urinario. La desinfección debe ser frecuente.

—**Subasta.**—El día veintuno se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital los minerales y efectos embargados á la sociedad minera “Tres Naciones,” por el tipo total de 7.605 pesetas.

—**Efemérides.**—HOY.—1530.—Conquista de Florencia por los españoles.—1687.—Derrota de los turcos por los imperiales de Mohatz.—1756.—Nace el almirante Gravina.—1809.—Entrada de Washington en Madrid.

—**Memorandum.**—En el *Boletín oficial*, correspondiente al 12 de Diciembre de 1884, se inserta un estado demostrativo de los cementerios enclavados en esta provincia, que por sus condiciones antihigiénicas deben construirse en otros lugares. Entre aquellos se encuentra el de Villanueva del Rey que, según la comunicación de aquella Alcaldía, puede ocasionar graves perjuicios á la salud pública. El estado á que nos referimos se hizo en virtud de una real orden circular de 20 de Febrero de 1883 y aun se espera el resultado. Trasladamos este asunto á la junta provincial de Sanidad para que con vista de los antecedentes obre cual corresponda.

—**Nuevo plazo.**—Parece que muy en breve se publicará una disposición del gobierno ampliando hasta el día 25 del corriente el plazo para la rectificación del censo electoral.

— 42 —
pié á la derecha de su señor, recibiendo de su propia mano los mejores bocados que éste por encima del hombro le alargaba, como pudiera con un perro querido que hubiera tenido su estatura. Refase Ferrus empero muy bien de esta manera de recibir los trozos de la vianda, á tal de recibirlos; sabía él además que lo que hubiera podido parecer desprecio á los ojos de un observador imparcial, era una distinción cariñosísima que le colocaba sobre todos los súbditos del caballero. Sin mortificarle estas ideas dábase prisa á engullir morcón, sin más interrupción que la que exigieron las dos ó tres libaciones que con rico vino de Toro, entonces muy preciado, hacía de vez en cuando el taciturno y distraído personaje, cuyo nombre y circunstancias singulares no tardaremos de poner en claro para nuestros lectores.

Acabóse la corta refacción sin hablar palabra de una parte ni otra, sirviéronse las especias, y púsose aquel en pié,

— 47 —
cosa que le aconteció algunas veces en su corto reinado.

Entre las habitaciones inmediatas á la de su alteza se contaban algunas de las principales dignidades de su corte, pero distinguíase entre todas la de don Enrique de Aragón, llamado comunmente de Villena: este joven señor, uno de los más poderosos y espléndidos de la época, era tío del rey don Enrique III, y descendiente por línea recta de don Jaime de Aragón. Su padre don Pedro, casado con doña Juana, hija bastarda de don Enrique II, y reina después de Portugal, había muerto en la batalla de Aljubarrota. Correspondíale de derecho á don Enrique el marquesado de Villena, que su abuelo don Alfonso, primer marqués de ese título, á quien le dió don Enrique II, había cedido á su hijo don Pedro, reservándose solo el usufructo por toda su vida. Pero habiendo el rey don Enrique III en su menor edad invitado al marqués don Alfonso á que viniese á ejercer su título de condesta-



CAPITULO III.

Ellos en aquesto estando su marido que llegó:
—¿Qué hacéis la blanca niña, hija de padre traidor?
— Señor, peino mis cabellos: péinolos con gran dolor, que me dejáis á mí sola y á los montes os vais vos.
Anónimo.

Hallábase concluida la parte principal del alcázar de Madrid, y habitábala ya el rey con gran parte de su comitiva siempre que el placer de la caza le obligaba á venir á esta villa,

— 43 —
—Partamos.
— Paréceme, gran señor, que haréis bien en armarte mejor de lo que estás, porque ¡vive Dios que no quisiera que se quedara España sin tan gran trovador! y...

—¡Chitón! Pónme en efecto esa armadura. Quitóse un capetillo propio de caza; púsose una lóriga ricamente recamada de oro sobre terciopelo verde; vistió una fuerte cota de menuda maila; ciñó una espada, y calzó las botas con la espuela de oro, insignia de caballeros de la más alta gerarquía. Previnose también contra la intemperie envolviéndose en un tabardo de be-larte, y después que Ferrus se hubo armado, aunque más á la ligera, montaron en sus caballos y se despidieron de Fernán Perez, encargándole sobre todo que en manera alguna dejase de estar á la mañana siguiente en la cámara de su grandeza á la hora común de levantarse; prometiéndolo Vadillo, besándole el extremo de la lóriga, y al son de las cornetas de los cazadores

A compras.—Ayer salió de esta capital, para hacer las compras de la temporada de invierno en las principales fábricas de Barcelona, París, Lyon y otros puntos, nuestro estimado amigo el señor Patricio Marín, socio de la acreditada casa de los señores Carrillo y Marín hermanos.

Sumario.—El último número del Boletín Eclesiástico, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias. —Edicto para la provisión de una Canonía, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, con término de sesenta días, que concluya el cuatro de Octubre próximo. —Noticia de la salida del Prelado, y personas en quien S. E. I. confía el gobierno de la diócesis durante su ausencia. —Carta del Cardenal Mónaco á los Prelados, referente á la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen. —Circular del Seminario Conciliar de San Pelagio, Mártir, relacionada con la forma de admisión de alumnos para el próximo curso. —Versión latina de la resolución dictada por la Prefectura de la Sagrada Congregación de ritos, dirigida al señor Arzobispo de Sevilla. —Declaración de la Sagrada Congregación del Concilio sobre la intervención que deben tener los Obispos en las Universidades. —Recibo expedido á favor del señor Secretario de Cámara y Gobierno, en el que se justifica la entrega de 4.145 reales, importe de la limosna recolectada en la diócesis con destino á los Santos Lugares.

Folleto.—Hemos recibido en esta redacción uno de la comisión del Mapa Geológico de España, comprensivo de los trabajos de la misma, el cual contiene el Índice de las publicaciones durante los años de 1873 á 1888 inclusive, y además un precioso Mapa de España cromolitografiado. Dámosle las gracias por su atención.

Sigue. Por no dejar bien cerradas las bocas de riego, continúan los molestos charcos de agua que se forman en el paseo del Gran Capitan.

Boda.—A principios de Enero próximo se dice tendrá lugar la de la bella hija de los señores marqueses de Pikman con nuestro estimado amigo señor don Rafael León Primo de Rivera.

Como aquí.—Dicen de San Fernando que desde ayer ha cesado en aquella ciudad el servicio de los carruajes Rippert.

Suscripción.—Las personas que iniciaron la que tenía por causa ofrecer un objeto de arte á don Isaac Peral, suplican á cuantos se inscribieron en la lista de dicha suscripción, que se sirvan pasarse por la librería de EL DIARIO DE CÓRDOBA para enterarse de lo concerniente á dicho asunto.

Vinos.—Segun noticias de varios puntos de las comarcas andaluzas, el vino presenta magnífico aspecto en ellas, esperándose de buen rendimiento lo mismo en cantidad que en calidad, especialmente en el último tercio del mes actual vienen las aguas á dar mayor jugo á la uva, que se presenta en perfecto estado de salud.

Habilitados.—Se ha dispuesto cesen los de las Academias y Escuelas de Bellas Artes y que sus tesoreros ejerzan aquellas funciones.

Bien venido.—El aventajado artista señor don Rafael Hidalgo y G. de Caviedes, ha regresado á esta capital.

A baños.—Se encuentra en Málaga, donde ha ido á pasar una temporada, nuestro antiguo amigo y colaborador el ilustrado vate señor don Amador Jover y Sanz.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha se llama á Juan Antonio Fernandez, contra el que se procede por harto.

Suceso de familia.—Recientemente ha dado luz un hermoso niño la digna señora doña Ana Olivares, casada con el señor don José Messía y Almansa. Damos á ambos apreciables cónyuges nuestro parabien.

Alarmistas. Los de oficio hacen su agosto ahora con paparruchas, que afectan á las personas de apocado espíritu. Han hecho correr rumores de que en Carmona se había perturbado la salud. Nosotros podemos asegurar que en la provincia vecinal la salud es perfecta.

Acetes. Debido á la incertidumbre de la próxima recolección de aceites y á los pedidos, que no cesan, los precios van adquiriendo importancia, notándose que los compradores buscan con preferencia las clases superiores que son, naturalmente, las más caras. No influye poco en este beneficio el hecho de que los agricultores que piensan y ven palmariamente la situación porque atraviesa la riqueza olivarera, se inclinan á cambiar los métodos

de recolección, molienda, preparación y envase para elaborar mejor.

Regreso.—Lo ha verificado desde París, el señor Duque de Almodóvar del Río, acompañado de su bella hija, que ha estado educándose en uno de los colegios más notables de la gran villa. En Utrera eran esperados por nuestra distinguida amiga la señora duquesa, marchando todos juntos para su residencia en Jerez.

Reglamento de músicos.—El Ejército Español, publica un breve artículo referente al proyecto de reglamento que deberá servir de base en lo sucesivo á la clase de músicos mayores militares que hasta ahora se considera como desheredada. El colega referido propone con fundada razón que á los músicos mayores se les rodee de mayores consideraciones, que las que se les concede y se establezcan las tres ó cuatro categorías, asimiladas de alférez á capitán, teniendo presente el cuerpo que ocupan en la escala de su clase con preferencia á los años de servicios. El Ejército Español aboga por el porvenir de los músicos militares.

Diestros.—El Gallo y Guerrita estoquearán los toros que se lidiarán el 26 en Alcalá de Henares.

Sucesos locales. Partes de la guardia municipal referentes á los días 10 y 11 del corriente.—El sábado fué conducido al hospital de Agudos un transeunte que en la Ribera dió una caída, fracturándose una pierna.—Alboroto que la misma noche produjo un hombre embriagado, en la puerta del Rincón.—Ha sido denunciado el director de la Compañía que actúa en el salón nombrado del Buen Retiro, por haber dispuesto que sus dependientes disparasen cohetos antes de comenzar la función del sábado, sin haber solicitado licencia para ello.—Dos individuos desconocidos intentaron la madrugada del domingo violentar la cerradura de la puerta falsa de la casa número 6, calle de la Palma, no pudiendo conseguirlo por haberse apercebido el morador de la casa, que hizo un disparo de revolver, emprendiendo aquellos la fuga y no pudiendo ser habidos.—En la calle de Valencia hubo la noche del sábado riña entre dos sujetos, resultando uno de ellos levemente herido en la mejilla izquierda; este insultó al guardia municipal que acudió para poner paz entre ambos contendientes.—El domingo fué detenido en la calle Alvar Rodríguez un individuo embriagado que insultaba á los transeuntes y se entraba como Pedro por su casa, en las de la vecindad.—Un individuo insultó y abofeteo anteayer en la calle Miraflores á dos mugeres y el hijo de una de ellas.—Denuncia contra un individuo que anteayer conducía sueltas y por las aceras de la calle de San Pablo dos vacas. Detención de dos individuos que en la mañana de ayer hirieron en una taberna de las Costanillas á otros dos que fueron curados en la casa de socorro. A los agresores se les recogieron dos bastones y una navaja.

Pensamiento.—La verdadera hermosura y gentileza del hombre es el talento, la probidad y el saber.

Sección minera.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina "Raimunda", situada en el término de Espiel.

Cantar.—Bajo las ramas de un árbol—lloré un día mi dolor,—y el fruto probar no pude—porque el árbol se secó.

A los cazadores.—Se ha notariado el acotamiento de las fincas del término de Villaviciosa, llamadas Dehesa boyal, ó las Cuevas, Cobanos, Loma de Quero y Llanos.

Las vides.—Dicen de Puente Genil que se ha presentado en algunas vides de aquel término una enfermedad que muy bien pudiera ser la filoxera, pues sus efectos vienen á ser idénticos. Convendría estudiar el medio de cortar su propagación, antes de que hiciera mayores estragos y produjera la ruina de aquellos vicultores.

Extracto.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Fernán Núñez, durante el mes anterior.

Agresión.—El día siete del actual detuvo la guardia civil del puesto de Belmés á un individuo, vecino de Cabeza del Buey que hizo á otro, natural de Villanueva de la Serena, dos disparos de arma de fuego, en el sitio conocido por Arroyo Hondo, sin causarle daño alguno.

Otra.—La guardia civil de Espiel, prestó auxilio el día 8 del corriente á un joven herido por otro en la mano izquierda, por efecto del disparo de una pistola. El hecho tuvo lugar en el barrio de Pueblo Nuevo, en donde se verificó la captura del agresor y la ocupación del arma.

Voló.—Le ha sido robado estos días un mulo á don Francisco Morales, vecino de Almodóvar, y se han puesto circulares para su busca.

Expediente.—El siete se remitió al Ministerio de la Gobernación el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villaharta, á fin de que se le autorice para imponer arbitrios extraordinarios.

Precauciones.—Como medida sanitaria se ha adoptado en Benamejil la de prohibir el uso de las aguas del río Genil.

Club.—Se trata de crear en Málaga, como se ha hecho en Córdoba, un club de velocipedistas. La afición aumenta.

No hay nada.—El consejo sanitario de Tánger, que había aconsejado se hiciera guardar observación á las procedencias de Cádiz y Sevilla, ha aconsejado ahora sea revocada la orden dada al efecto, en vista del buen estado de salud que se disfruta en las provincias referidas.

Es una lástima.—Los alarmistas de Sevilla se hallan contrariados con la no presentación de caso alguno dudoso, y califican la epidemia de muy cursi, puesto que no dá lugar á noticia alguna de sensación. Proponemos que para que se distraigan sean mandados á la Meca, y así se encontrarán cerca de buenas fuentes donde podrán inspirarse y dar rienda á su imaginación.

Los vecinos de Meilla.—La tribu de los Beni-Suassen es una de las más numerosas y de las más agueridas del imperio marroquí y aquella en que el fanatismo y el odio al rounis, como llaman al cristiano, es más hondo é inextinguible. Tiene un numeroso contingente de caballería, y sus ginetes podrían causar la admiración del público en un circo hípico por su destreza como ginetes. Habita esta kábil por los territorios que avencinan por el Sur á Uxdah, cerca de la frontera argelina, en el ángulo formado por esta y el río Mufuya y sin duda á cubierto de los montes de Quebdana que domina y protege el Gurugú, han llegado á las cercanías de Melilla á celebrar esas conferencias que no creemos tengan nada de diplomáticas. Conviene advertir que estas tribus no están en malas relaciones con los habitantes ó dominadores de la Argelia.

La huelga en Málaga.—Esta parece cesará hoy en aquella capital, impuesta más bien por necesidad que por convencimiento de las tejedoras, que apesar de haber recurrido á la póstula por medio de algunas comisiones, no reúnen lo suficiente para matener sus exigencias de aumento en sus trabajos.

Sensación. Se asegura ha de producir gran sensación la Enciclopedia que está concluyendo Su Santidad.

Sabido.—La dirección general de Agricultura ha acordado exigir á los aspirantes á las plazas de directores de estaciones enotécnicas una Memoria sobre las condiciones de los vinos que se producen en España y sobre los medios de aumentar la exportación, acomodando los tipos que pueden obtenerse al gusto de los principales mercados de Europa.

Pantera.—Se ha escapado una de la jaula en que la conducían para exhibirla en Almería. Ha hecho grandes destrozos en los ganados: y en la sierra de Almagro, donde se oyen sus rugidos, reina gran pánico.

Curioso.—En las solanas de Almegijar, dicen de Granada, se notan continuos movimientos en el terreno, con un ruido que alarma á los transeuntes. Las tierras se han elevado cien metros, formando un monte, y en la cumbre se ha abierto una grieta muy profunda.

Comunicaciones.—En la estación telegráfica del Oeste se encuentra detenido por no haber podido ser entregado á su destinatario, un telegrama expedido en Córdoba el viernes, para don Juan Martínez, Toledo 114, Madrid.

Sueltos.—Nada menos que once trae un apreciable colega sevillano de anteayer, denunciando focos de infección. Estos sueltos prueban que, apesar de las circunstancias, no anda suelta, sino maniatada, la señora conocida por "Policia Urbana".

Autorizado.—Lo ha sido el gobierno para otorgar á la Diputación provincial de Cádiz un ferrocarril económico de Jerez de la Frontera á Grazalema.

Nuevas líneas.—Han quedado abiertas al público, con servicio limitado, las telegráficas de La Solana (Ciudad Real); Nanclares de Oca (Alava), y Pradoluengo (Burgos.)

Ramal.—Va á subastarse uno de via ancha desde Almedrices (línea de Murcia á Granada) á Velez Rubio.

Déspota.—Esposo: eres muy miserable al tratar de los trajes que me trae

la modista. ¿Qué entiendes tú de mis trajes?—¡Lo que me cuestan!

CHARADA

Una tres tres fui torero; ciudad grande cuarta prima; el vate dos y primera; ser todo me gustaría.

Solución á la charada anterior. RA-MI-RO.

La anemia, es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos; el joven delgado, ahilado y disipolente, son íntimas de la anemia. Dadles el jarabe de Hipofosfito de Climent y vereis como la sangre se colorea, circula con más rapidéz y el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha Agua del Carmen, contra el Colera, Epidemias; indicada en las Jaquecas, Desvanecimientos Epilepsia, etc. Cuidado con las Falsificaciones ó Imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado. Se vende á 1,40 pesetas. Fuentes hermanos, Paraiso, 10.

Gratitud. Sevilla, 22 de Junio de 1880.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Accedo con mucho gusto á la invitación de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zorzaparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hácia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupción, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. afmo. s. s. q. b. s. m, Juan Antonio Lopez.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía Plaza Moncada, Barcelona.

LA PERLA

HELDADOS PARA HOY.

- Mantecado. Freso. Leche merengada. Naranja. Almendra.

El VINO de QUINIUM de A. LABARRAQUE

membro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y en general, á los que padecen:

- del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, y venta en todas las Farmacias. En Madrid, depósito al por mayor Merchol García, Capellanes 1 dup. principal. En Córdoba, D. Manuel Marín.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes Altura barométrica (755'0), Temperatura á la sombra (37'5), Dirección del viento (E), Estado del cielo (Despjd.º), Temperatura máxima (37'6), Id. mínima (18'3), Agua de lluvia (0'0).

Córdoba 11 de Agosto de 1890.—El Director, M. Sidro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 15 al 21 de Junio último, con motivo de las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión municipal respectiva, á saber:

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio. 112 24 Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 19 de Julio de 1890.—Pedro Rey y Gorrindo.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Clara, virgen y fundadora.—Mañana, San Hipólito y San Casiano, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo, por un devoto, en sufragio de sus difuntos.

Hoy á las seis y media de la tarde, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, último día de tríduo en honor de su fundadora la Ilustre Madre Santa Clara de Asís, se rezará el Santo Rosario con la letanía cantada, y sermón que predicará un Padre Misionero del Corazon de María, y despues el tríduo en el que se cantarán los gozos, concluyendo con la antifona y oración: en la fiesta que será á las diez de la mañana será de pagnegríco uno de los mismos RR. PP. del Corazón de María.

En la Iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará hoy una solemne función, á las nueve y media, en honor de la gloriosa fundadora Santa Clara de Asís, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazon de María.

En la iglesia de religiosas de Santa Cruz se celebrará hoy una solemne función, á las nueve y media, en honor de la gloriosa fundadora Santa Clara de Asís, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazon de María. Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

Sesto aniversario. EL SEÑOR

Don Rafael Dominguez Rivera falleció el 13 de Agosto de 1885.

Todas las misas que en referido día se digan en la Capilla de Animas de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda doña María González é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Tercer aniversario. LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN FERNANDEZ falleció el 14 de Agosto de 1887.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en dicho día, y por el alma de la misma, en la Capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Quinto aniversario. LA SEÑORA

Doña Antonia Rejano de Tejada Viuda del Ilmo. Sr. D. Rafael Rejano y Agredano, falleció en Madrid el 12 de Agosto de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicha señora, de seis á nueve de la mañana, en el convento de monjas Capuchinas, recibirán el estipendio de doce reales.

Su hermano el Excmo. Sr. D. Sebastian Rejano de Tejada, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba, Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 11 (4'15 tarde).

Son desmentidos los rumores que circulan referentes á la existencia de tirantez de relaciones entre los ministros.

Se ha concedido un plazo para la rectificación de listas electorales.

El señor Peral ha llegado á Vigo, habiendo sido recibido con grandes muestras de entusiasmo.

El cólera se ha presentado en Smirna.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES
DE
SANTAELLA
PARTIDO DE LA RAMBLA
CORDOBA
SALINO-SULFUROSAS-AZOADAS DE 18. CENTIGDO.
Temporada desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Nuevo Establecimiento, que contiene, á más de sus baños de preferencia y albercas de hombres y mujeres, un completo gabinete de duchas de todas clases, para la aplicación de tan renombradas y virtuosas aguas, que son de segura y milagrosa curación en todas las enfermedades de la piel en general, granulaciones purpúreas, elefantiasis y demás procesos inflamatorios del aparato de la visión, desarreglos menstruales, flujos blancos y otros signos de alguna dolencia uterina y vaginal en las manifestaciones sifilíticas del segundo y tercer periodo y ulceraciones crónicas y rebeldes á todo tratamiento, tengan ó no por causa alguna diatesis ó disercia, etc., etc.

En las enfermedades internas, tales como la epistaxis, metrorragias, dismenorreas y propensión al aborto, leucorreas, blenorragias, diarreas, tenesmo, flatulencias, neurosis, neuralgias, gastralgias y desarreglos de las funciones digestivas producidas por atonía, y en todos aquellos casos en que conviene aumentar las secreciones mucosas gastro-intestinal, biliosas y urinarias; vicios escrofulosos, clorosis, anemia, raquitismo, etc., etc., así como en las afecciones espasmódicas conocidas por histerismo, convulsiones, catalepsia, coria, hipocondría ó ictericia.

Informes en Córdoba, D. Enrique Hernandez, Casa de Baños, donde pueden dirigirse los pedidos de botellas y botes de lodos sulfurosos.

Idem en Santaella, D. Juan Herrera, Corredora 15.

Servicio de carruajes desde Montilla á Santaella, Juan Ruiz, conductor del correo de la Rambla.

Hospedería en el Bañerío y servicio de carruajes desde el pueblo al establecimiento.

Hospedería en Santaella.—Casa de doña Cinta Carmona, donde se servirá con esmerado trato hospedajes desde 12 reales diarios en adelante.

VENTA DE AGUA POR ARROBAS

GABINETE ODONTOLÓGICO
DE LOS PROFESORES DENTISTAS
HURTADO HERMANOS

Especialidad en dentaduras artificiales por todos los adelantos conocidos, construidas solo en materiales de primera clase.

Extracción de dientes, muelas y raíces que por su mal estado esté indicada la operación, por los nuevos procedimientos.

Orificaciones, empastes y demás operaciones.

Tratamiento y curación de los padecimientos del órgano dentario y sus dependencias. Especialidades para la conservación de la dentadura.

Precios al alcance de todas las clases de la sociedad.

García Lovera 7, esquina á la de Letrados.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen en el comercio, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de las señoras Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y acrobáticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, encajado J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldade Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
Depósitos en las principales Farmacias, Periferias y Droguerías de toda España.

LA ALISEDA
Aguas minero-medicinales
COMO LAS DE PANTICOSA
Provincia de Jaen.—La Carolina.

Habiéndose terminado las nuevas obras que estaban en construcción, don Tomás March, (El Catalán) Director de la Fonda, tiene el honor de ofrecer á los señores que tengan necesidad de dichas aguas, cómodas y ventiladas habitaciones, un magnifico comedor para 200 personas con un esmerado, puntual y abundante servicio. Todas las comodidades que reúnen son garantía que se recomiendan por sí mismo.

Dichas aguas están á disposición del público todo el año, por el buen clima que se disfruta, tanto en invierno como en verano.

A la llegada de los trenes, en la estación de Vilches se hallan los coches que han de conducir á la Aliseda.

LARZAPARRILLA
de Bristol.
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio mas pronto y seguro para la curación de
Llagas Invetradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sifilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usó el remedio con exactitud.
Vente en todas las Boticas y Droguerías.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados están expuestos á contraer dolores coarpiados un ejercicio propio para sus miembros superiores, deben recurrir á los
Emplastos perforados del Doctor Winter,
en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.
ATENCIÓN
No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del
Doctor Winter de Nueva-York,
que son los recomendados por todos los médicos.
Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

MIRANDA É HIJO
CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA
Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas—sistema Norte-Americano—únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca, sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.
Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30. Córdoba.

ULTIMAS NOVEDADES
en sombreros para señoras y niños
DE
VILLAREJO HERMANAS
Ofrecen su nuevo establecimiento á sus distinguidas favorecedoras, y al público en general, en la misma calle de Letrados, número 19.
CORDOBA

ENSEÑANZA.
Una señorita profesora da lecciones de primera enseñanza y de toda clase de labores propias de la mujer. También da lecciones de letra inglesa. Darán razon calle del Cister número 10.
FALTA DE FUERZAS
ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
CONSUMION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ensangreca los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Enjase la Teflétera Bta.
De Venta en todas las Farmacias, Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.
Arriendo. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta nombrada de Frias, al pago del Marrubial. Se trata en la calle de Don Rodrigo 92.
Nuestro centro de enseñanza bajo la dirección de la profesora señorita doña Dolores Garcia Roldán, maestra de primera enseñanza elemental y superior, plazuela de Frias número 31.
Se arrienda desde el día de la casa principal calle de Letrados núm. 22. Para tratar, en la misma.

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNCIENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.
EL UNCIENTO
un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es eficaz con la gota y el reumatismo
Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL
POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor
HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,
y se venden á ls., 1/12d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 2/3s. y 3/3s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.
Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no lleva en la dirección **533, Oxford St. LONDRES,** son falsificaciones.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrofulas, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
Paris, Casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, Sres. BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

THE CALLOSINE
CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR
Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala á la Callosine Americana. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.
Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

A LOS PROPIETARIOS
Se desea encontrar una colocación para llevar alguna administración de fincas rústicas ó urbanas, ó otro destino análogo, previa entrega de la fianza que al efecto se solicite. Hay buenas referencias. Informarán en la redacción de este periódico. 15-9
TOCINO.
Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arroba; manteca salada idem, á 70 rs. Darán razon en la calle de San Pablo número 8.
Se arrienda el lugar conocido por el Algive, en la sierra de este término. Se tratará con su propietario, don Manuel Garcia Lovera.

AVISO AL PUBLICO
La casa de comercio de
José Barea
Toril número 14.—Teléfono 35
expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país á 70 rs. arroba; idem en tiras sin hueso, 56 idem.
Desde San Miguel próximo arriendase la suerte de monte bajo nombrada "La Florida", en la sierra de este término, que linda con la carretera de los Arenales y con las huertas de Los Arcos, Cinco-poyos, Quitapesares y Segovia. Informará su dueño, don Manuel Garcia Lovera.

Almoneda.—Se hace en precios reducidos de una mesa lavabo, toda de mármol; varios espejos de más de vara de alto, y una muestra de zinc para establecimiento. En la casa número 4 calle de las Imágenes, parroquia de Santa Marina, pueden verse. s8-7

Se arrienda desde San Miguel del presente año la huerta nombrada Cardosa, en el pago de la Victoria. Para tratar, con su dueño, don José de Vargas, que vive en la calle de Pedregosa número 28. s15-6

Se arrienda un granero en buenas condiciones, en la calle de Agustín Moreno número 140, duplicado. s4-5

Se arrienda desde el día un piso alto ó varias habitaciones en la casa número 5 calle de los Morillos. En la misma se trata. s8-5

Anuario del Comercio para 1891

Obra reconocida como indispensable y de primera utilidad, con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

C. BAILLY-BAILLIERE
Admite suscripciones y anuncios el representante en esta capital, don Rafael Gimenez Serrano, plazuela de San Andres, 62. s8-5

Desde Septiembre próximo arriendense los pastos, yerbas y bellota de la dehesa de los Pueros, término de Espiel, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén. Para tratar, con su dueño, en la misma finca. s8-8

Férvida.—La de un pañuelo de mano con encaje, desde el Ofrecido de la Amistad, calles García Lovera, Letrados, Paraiso, Gondomar, San Felipe y Lope de Hoces 16. La persona que lo haya encontrado, si lo quiere devolver, será gratificada. s4-6

VENTA
Se hace de una magnífica cama de cajón para matrimonio, con chapa de caoba y en muy buen uso, la cual se dará en precio arreglado. Puede verse en la casa calle de Arenillas número 2.
Para cortar en la mangueta de Agosto, se vende la alameda negra de la huerta de Saldaña. Para tratar del precio y condiciones, con don Fernando Illescas, Alegría número 1. s4-5

Granero.—Se arriendan dos en buenas condiciones y precios módicos, en la casa número 9 calle de Manriques. Para verlos y tratar, Romero número 6. s6-6

Arriendo.—Desde el día se hace de la casa principal calle del Sol número 122. Para tratar, plazuela de Cueto núm. 2. s15-11

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel del corriente año de la huerta de la Trinidad, en el pago de la Victoria. Para tratar con su dueño, Rejón número 1. s4-1

Se arriendan varios pisos, con buenas y cómodas habitaciones, en la calle Mayor de San Lorenzo núm. 157. Para tratar, Arco Real 4. s8-1

Se arrienda la casa número 6 calle de los Manriques. En la del número 3 de la misma vive su dueño. Además se venden varios muebles y una cama de hierro. s4-1

Se arrienda un granero alto y otro bajo, asfaltado. Darán razon en la peluquería de Tomás Ruiz, en las Tendillas. También se venden una cama de hierro y una mesa. s4-1